

Las universidades españolas 20 años después de “Bolonia”

Curso de Verano de la UPV/EHU

Donostia – San Sebastián, 12 de julio de 2019

Guy HAUG

“Proceso de Bolonia”: ¿de qué hablamos?

Una iniciativa basada en el análisis de las fortalezas y debilidades de la educación **terciaria** (no solamente universitaria) europea en el ámbito europeo y mundial

Una iniciativa intergubernamental y pan-europea, con apoyo decisivo de la UE y adhesión optativa de cada país; **nunca ha existido un “Plan Bolonia”** impuesto desde afuera

Un esfuerzo concertado con **2 caras: una interna** (coherencia europea: transparencia, reconocimiento, movilidad, calidad) **y otra externa** (atractivo y competitividad a nivel mundial)

Un **conjunto de principios y herramientas comunes**, sin normativa propia (salvo la nacional, que según el caso ha impulsado u dificultado las reformas necesarias en las IES)

Proceso de Bolonia: singularidades de España

- **Cada país ha tenido su interpretación y uso** de “Bolonia”, incluso España
- **Punto de partida más alejado de la estructura de titulaciones de “Bolonia” que en otros países:** “másteres” no eran una titulación académica; postura oficial contradictoria en el ámbito internacional; sistema terciario casi totalmente “universitario”; peso de la vinculación con Latinoamérica
- **Sistema normativo poco favorable para los principios de Bolonia:** Reales Decretos para implementar principios flexibles, sobre-regulación e uniformidad, sistema fragmentado; no se ha trasladado a las universidades y los estudiantes la flexibilidad de “Bolonia”
- Limitada internacionalización, a pesar de ser país líder en ERASMUS
- Énfasis en investigación e innovación más reciente que en otros países
- **No puede existir EEES sin España**

Si, hubo/hay beneficios de Bolonia en España

- Las universidades y los estudiantes españoles sí que se han beneficiado de varias de las reformas inspiradas por Bolonia, aunque no esté claro para todos los orígenes de estas mejoras (mito del “Plan Bolonia”)
- No cabe duda de que la **diversidad** en la oferta universitaria y la **internacionalización** han aumentado de manera importante, a la vez que se pueden notar algo más de **flexibilidad** y una clara mejora del **rendimiento académico**
- Mejor **compatibilidad en la estructura de titulaciones**: grados de 4 años OK (sistema más común en el mundo, aunque no en Europa), másteres de 60 ECTS pueden ser problemáticos
- En total, las universidades españolas están **mucho más que antes integradas en el movimiento global**, conscientes de los retos y dispuestas a las reformas que demandan la nueva sociedad y economía

Si, hubo/hay beneficios de Bolonia en España

- No obstante, creo que, en algunos campos, quedamos lejos de lo deseable, por ejemplo:
 - en cuanto al aprendizaje a lo largo de la vida;
 - al cambio de expectativas y comportamiento de los aprendientes en la era digitalizada;
 - a los sistemas de aseguramiento y certificación de la calidad, que suelen enfocarse más en la comprobación de cierto tipo de conformidad que en el fomento de la innovación por la mejora y la diversificación de los aprendizajes
 - a la complementariedad y flexibilidad de un sistema integrado de educación “terciaria”

Pero ya estamos en otra época, post-Bolonia

- **Ya estamos en una era post-Bolonia**, donde el impulso inicial de 1999 ya no prevalece en el fomento de reformas coordinadas
- Bolonia ha provocado varias olas de reformas mayores a nivel nacional e institucional, aunque a veces no bien entendidas por sus autores y no siempre seguidas de un proceso de implementación adecuado
- El impacto de los principios de Bolonia para una educación superior europea razonablemente coherente hacia dentro y competitiva externamente, **ha beneficiado de manera especial**:
 - **a ciertos países** (los que ya estaban más abiertos a los vientos del cambio);
 - **a ciertos tipos de instituciones** (como las Universidades de Ciencias Aplicadas);
 - **a ciertos niveles** (al "posgrado" en general)
 - y a los estudiantes de estos países, estas instituciones y estos niveles.

Pero ya estamos en otro contexto: el EEES

- **El auténtico reto no es conformarse con Bolonia, sino seguir edificando el EEES, para que se haga efectivo, es decir entendible y atractivo; consistirá de un núcleo duro y un círculo periférico**
- **Las reformas que siguen haciéndose ya se nutren de nuevas voluntades políticas e institucionales y de otras iniciativas:** impacto de los rankings, más competición y menos cooperación, apoyo a la innovación en todos los ámbitos
- **Bolonia ha sido un impulsor y un cristizador de reformas durante más de una década,** pero ya es tiempo de pasar a otra etapa, utilizando la plataforma edificada con Bolonia como punto de partida para contemplar nuevos retos de nuevos tiempos, para estudiantes con otras prioridades, en un contexto menos abierto a la cooperación y al internacionalismo que antes.

Y vosotras/os, ¿cómo lo veis?